

lo establecido en el artículo 153.1b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Francisco Javier Carbajal Tradace-te.—33.599.

INMARSAT IBERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador general único de «Inmarsat Iberica, Sociedad Anónima», de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria a celebrar a las once horas del día 29 de Junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Madrid, calle Cristóbal Bordiu, 55, primero C, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000), así como aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá solicitar el envío gratuito de cuantos documentos van a ser sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Administrador general.—33.471.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad inmobiliaria de administradores «Alfa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el edificio de los Padres Claretianos, carretera de Miraflores, número 1, 28770 Colmenar Viejo, el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, a las once horas del día 30 de junio.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación/nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.—33.551.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Rectificación de convocatoria de Junta general ordinaria

En la convocatoria de Junta general ordinaria publicada el miércoles 13 de junio de 2001, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 112, para su celebración los días 29 y 30 de junio de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, se omitieron por error dos puntos del orden del día de la citada Junta, que son los que a continuación se indican, quedando por tanto los puntos cuarto y quinto del orden del día de la convocatoria rectificadora como sexto y séptimo, respectivamente:

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Solicitud de prórroga del régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios que se inicien en 2002, 2003 y 2004.

Asimismo se omitió, por error, la siguiente indicación:

«Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria que se somete a aprobación y el informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.»

Valencia, 13 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.702.

INMOBILIARIA LARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 30 de junio a las doce horas, en su domicilio social, calle Menéndez Pelayo, número 83, primero, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—33.483.

INMOBILIARIA ST. PAUL'S, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las nueve horas, en avenida Pearson, 45, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Barcelona, 12 de junio de 2001.—El Administrador.—33.393.

INPISA DOS, SIM, S. A.

Anuncio de rectificación de la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por medio del presente anuncio se comunica a los señores accionistas de la sociedad que la convocatoria de la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, calle Manuel Arnús, 31, a las doce treinta horas del próximo día 30 de junio de 2001, anunciada el día 30 de mayo de 2001, entre otros, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», debe tenerse por rectificadora, debido a un error en los citados anuncios, no teniéndose por incluidos en el orden del día los puntos relativos a la fusión con la sociedad «Insapi, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Los señores accionistas de la sociedad quedan por tanto convocados a la Junta general ordinaria que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba indicados, en primera y única convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas generales.

De conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Secretario.—33.555.

INSAPI, SIMCAV, S. A.

Anuncio de rectificación de la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por medio del presente anuncio se comunica a los señores accionistas de la sociedad que la convocatoria de la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, avenida Diagonal, 605, a las diecisiete treinta horas del próximo día 30 de junio de 2001, anunciada el día 30 de mayo de 2001, entre otros, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», debe tenerse por rectificadora, debido a un error en los citados anuncios, no teniéndose por incluidos en el orden del día los puntos relativos a la fusión con la sociedad «Inpisa Dos SIM, Sociedad Anónima».

Los señores accionistas de la sociedad quedan por tanto convocados a la Junta general ordinaria que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba indicados, en primera y única convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente